



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## FE DE ERRATAS

# RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 075-2024-GRA/GGR

Huaraz, 16 de febrero de 2024

Con Resolución Gerencial General Regional N° 075-2024-GRA/GGR, de fecha 31 de enero de 2024, en su Artículo Primero, se ha resuelto "APROBAR los resultados del avance de la ejecución del Periodo IV-2023 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la U.E. N° 726 Sede Central del Gobierno Regional de Ancash, (...)".

Que, el segundo considerando incluye el cuadro: "SALDO SEGÚN BALANCE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE 2020", y en la parte final debe consignarse la cuenta "2302.0103. DEUDA INTERNA – DIRECTA A LARGO PLAZO - EN DOCUMENTOS CIPRL", acorde al Informe Técnico N° 001-2024-GRA-GRAD-SGAF/UFC, de fecha 29 de enero de 2024, por lo que corresponde incluirse de la siguiente manera:

### PARTE RESOLUTIVA, SEGUNDO PÁRRAFO.

DEBE DECIR:

"(...)

SALDO SEGÚN BALANCE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE 2020
(...)
2302.0103. DEUDA INTERNA – DIRECTA A LARGO PLAZO - EN DOCUMENTOS CIPRL

[...]"

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
  
ABC. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES  
Gerente General Regional